

LLAMADO A PARTICIPAR

ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN CON APERTURA DIFERIDA DE SOBRES PROCEDIMIENTO No. PDC-PRDL-2024-S-0043 “CONTROL DE MALEZA, JARDINERÍA Y LIMPIEZA PARA PETROREGIONAL DEL LAGO. S. A.”

03 de mayo de 2024

M&P SERVICIOS INTEGRADOS UW, S.A. (la “Compañía”), invita a las empresas inscritas y aprobadas en su **Registro Único de Oferentes**, interesadas en participar en el procedimiento de contratación que tiene por objeto la “**CONTROL DE MALEZA, JARDINERÍA Y LIMPIEZA PARA PETROREGIONAL DEL LAGO. S. A.**” (los “Oferentes”).

ALCANCE:

Consiste en ofrecer servicios de control de maleza, jardinería, limpieza, transporte y bote de basura generada durante los trabajos, en las áreas administrativas y operacionales de la Empresa Mixta Petroregional del Lago, S. A., el alcance contempla adicionalmente el suministro de personal técnico calificado, materiales, equipos y herramientas y todas las actividades administrativas asociadas para garantizar el éxito del contrato.

Este contrato se manejará POR ORDEN DE TRABAJO O REQUISICIÓN (Pedidos asociados al contrato) de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas, considerando los estándares de seguridad y ambiente de la compañía.

PAQUETE A (CEP): Este paquete comprende Cinco (5) partidas en las que el CONTRATISTA deberá ejecutar los servicios de control de maleza, jardinería y mantenimiento menor para las áreas administrativas Petroregional del Lago, S. A. Las oficinas administrativas de Petroregional del Lago, S.A. están ubicadas en la Calle 78 Dr. Portillo con Av. 3H, Edificio Centro Empresarial Plaza, Maracaibo, Estado Zulia.

PAQUETE B (ULE): Este paquete comprende Nueve (9) partidas; entre las actividades contempladas en este alcance, EL CONTRATISTA deberá, sin limitarse a ello, prestar el servicio de control de maleza, jardinería y mantenimiento menor para el área operacional de Petroregional del Lago, S. A. Patio de Tanques ULE, ubicado en el Sector La Vaca, Av. Intercomunal (vía Ciudad Ojeda), diagonal a la Planta de Asfalto, Municipio Simón Bolívar, Estado Zulia.

PAQUETE C (PDP): Este paquete comprende Cinco (5) partidas; entre las actividades contempladas en este alcance, EL CONTRATISTA deberá, sin limitarse a ello, prestar el servicio de control de maleza, jardinería y mantenimiento menor el Almacén Punta de Palma (PDP), Ubicado en el Municipio La Cañada de Urdaneta, sector La Ensenada. Ambos en el Estado Zulia.

PAQUETE DE LICITACIÓN:

Los Oferentes deberán enviar un correo electrónico a los encargados de administrar el proceso de contratación sobre el que versa el presente comunicado, cuyas direcciones se indican a continuación, con referencia expresa al **Número de proceso y su Objeto**, manifestando su interés en participar y solicitando el pliego de condiciones:

Leonardo Wilthew: lwilthew@venezuelamp.com
María Teresa Rincón: mrincon@venezuelamp.com

CRONOGRAMA:

No.	Actividad	Fecha
1	Fecha límite para confirmar su participación en el proceso y solicitar los documentos del pliego de condiciones	08/05/2024 hasta las 04:00 p.m.
2	Envío del pliego de condiciones por la Compañía a todos los que manifiesten su interés en participar	09/05/2024
3	Celebración de reunión aclaratoria a través de la aplicación <i>Microsoft Teams</i> , cuyo enlace será enviado a los Oferentes	13/05/2024 a las 11:00 a.m.
4	Recepción de los sobres en la sala de reuniones de la sede de la Compañía, ubicada en la Av. 3Y entre calles 83 y 84, Centro Empresarial HQ, oficinas 6 y 7. Atención: Leonardo Wilthew	16/05/2024 entre las 03:00 p.m. y las 03:30 p.m.

CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS OFERTAS:

Los Oferentes deberán entregar, en sobres separados, los documentos requeridos para su evaluación Técnica-Económica, según las instrucciones contenidas en el pliego de condiciones.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Los Oferentes deberán especializarse en la comercialización de los bienes y/o prestación de los servicios objeto del proceso de contratación sobre el que versa el presente comunicado; dicha especialización comprobable a través de sus respectivos Estatutos Sociales, cuyo Objeto Social deberá abarcar la comercialización y/o prestación de tales bienes y/o servicios.

Los Oferentes deberán contar con experiencia en la comercialización de los bienes y/o prestación de los servicios objeto del proceso de contratación sobre el que versa el presente comunicado; dicha experiencia comprobable a través de su constancia de inscripción en el Servicio Nacional de Contrataciones.

Los Oferentes recibirán el pliego de condiciones solo hasta después de manifestar su intención de participar en la fecha indicada anteriormente.

Agradecemos de antemano su interés en participar.